

# EL DIARIO PALENТИÑO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Año XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 26 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

## PUNTO DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.722



D. Valentín Prieto Guedes

FALLECIÓ EN BECERRIL DE CAMPOS  
el día 26 de Septiembre de 1918

a los 53 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

El Arrendatario de Contribuciones de la Provincia; su desconsolada viuda Eufemia Harrero Brasa; hijos Eduardo, Ascensión, María de la Consolación, Leocadia, Eufemia y Visitación; hijos políticos Pilar y Servando Sánchez Asteaga; hermanos Tempsa, Victoriano y Sebastián y demás familia.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encienden a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la Infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

## CARTA DE MADRID

Septiembre 25

Sr. Director:

Ha terminado nuevamente la serie de consejos para reanudarse el día uno probablemente. Va poniéndose en marcha esto de las escripciones, que tienen indudablemente la ventaja de dar una continuidad necesaria a las deliberaciones de los ministros.

Además con este régimen queda marginada la necesidad para en el interrogatorio preparar una labor más intensa que consisten unas cuantas horas como antes sucedía.

En las deliberaciones últimas no ha habido desperdicio. La obra económica del señor Basada, ultimada puede decirse, ha sido examinada con todo detalle y aprobada por los compañeros de Gobierno.

El problema de las delegaciones, esa cuestión batallona, en la que tanto se creían ver motivo necesario para una honda divergencia en el seno del gabinete, ha quedado aplazado por un reconocimiento sincero del señor Cambó, de que no era este el momento, ni el presupuesto de Fomento, el lugar para acometerlo.

Y véase por dónde en esta cuestión en la cual, como decímos, se presagia una tempestad, la que han podido observar todos es que los ministros conocen sus deberes y por consiguiente no habían de romper el pacto que en 21 de marzo sellaron con motivo de un pleito que no se halla ciertamente comprendido en los cuatro puntos del programa que les trajo al Poder.

Vendrán las delegaciones a la Mancomunidad en un proyecto de ley especial y las Cortes decidirán cuál ha de ser su suerte; pero si fracaso, si llega, nunca irá ligada a la vida del Gobierno.

Y por último, han examinado los ministros la labor del ministro de Instrucción Pública, honda, intensa, abarcadora de una porción de necesidades sentidas en los métodos de enseñanza oficiales desde hace muchos años.

La cultura de un pueblo dice más, mucho más, en pro de él que su fortaleza y su potencia materiales. Y el plan del señor Alba, que será indudablemente muy discutido, viene a llenar una porción de lagunas en nuestro sistema pedagógico.

M.

## Las Subsistencias

### EL PRECIO DEL AZÚCAR

Ayer publicó la *Gaceta de Madrid* la siguiente disposición del ministerio de Abastecimientos sobre el precio del azúcar:

1.º Se fijan los siguientes precios máximos para el azúcar, tanto obtenido de la tierra como de la remolacha:

Refinada, 145 pesetas los 100 kilogramos; blanco pilé, 125; blanquillo, 120; centrifugo, 110, y amarillo, 105.

Estos precios se entiende para el azúcar sobre vagón en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio último.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, sobre la base de los precios máximos establecidos en el artículo que antecede, fijarán los precios máximos de venta del azúcar en las provincias de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta todos los gastos de transporte desde las fábricas y el beneficio industrial, que no podrá exceder en total de 10 pesetas por 100 kilogramos, a repartir por igual entre almacistas y detallistas.

3.º Los precios máximos establecidos en el artículo 1.º se aplicarán a todos los azúcares que produzcan las fábricas y a todos aquellos que el día primero de octubre próximo estén depositados en ellas, cualquiera que sean sus puestoros.

Los contratos de venta celebrados por los fabricantes y pendientes de cumplimiento seguirán en vigor; pero en ellos se entenderá reducido el precio estipulado al máximo fijado en el repetido artículo 1.º de esta disposición.

4.º Los azúcares que existan en poder del almacista y detallista en la fecha de publicación de la presente Real orden y que resulten de las declaraciones juradas de existencias presentadas con arreglo a lo dispuesto en la circular de la Comisión general de Abastecimientos de 26 de Junio último, podrán venderse sin sujeción a la preeitada tasa.

Para evitar abusos, cuidarán las autoridades provinciales y municipales de efectuar la necesaria intervención, para comprobar la exactitud de tales declaraciones, y exigiendo a almacistas y detallistas nota constante de las ventas que realicen.

5.º Se fija como tipo máximo de venta de la remolacha en la presente campaña el estipulado entre productores y fabricantes, en los casos en que haya contrato, y en su virtud los que no entregasen puntualmente la remolacha contratada, quedarán sujetos a las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916, especialmente a la imposición de multas y a la incarcación, sin perjuicio de las sanciones civiles que por razón de los contratos cesibados sean procedentes.

Para la remolacha no contratada se fija como precio máximo el promedio del precio estipulado en los contratos celebrados en la región respectiva, que en caso de duda será determinado por este Ministerio.

Los Jurados

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de encargarse en las causas que ha de someterse a su deliberación en el actual cuatrimestre ha correspondido a los siguientes:

### PARTIDO DE PALENCIA

#### Cabezas de familia

Don Emilio Alvarez Roldán, de Fuentes de Valdepero; don Román Alagre García, de Palencia; don Carlos Gómez García, de Becerril; don Tomás Aparicio Cortés, de Peralejo;

don Gregorio Díez Alegre, de Villamuriel; don Agapito Sangrador Pérez, de Becerril; don Salustiano Matanza Pastor, de Fuentidueña de Valdepero; don Dígeno Barrigón Paredes, de Baños de Cerrato; don Benito González Blázquez, de Palencia; don Mariano Revilla Vallejo, de Pedraza; don Aurelio Guantes Conde, de Grijalba; don Gumersindo Marcos Díez, de Becerril; don Victoriano Baños Torres, de Morzón; don Pedro Ortega Pastor, de Fuentes de Valdepero; don Pedro Pérez Villalba, de Dueñas; don Pedro García Pérez, de Morzón; don Andrés García Sánchez, de Magaz; don Benito Mateo Arenillas, don Hermán Crespo Pachón y don Eduardo Meriel Díez, de Palencia.

#### Capacidades

Don Manuel Velasco Martínez, de Ampudia; don Luis García Gómez, de Hontoria; don Camilo Álvarez Paz, de Morzón; don Victoriano Miguel Díez, de Villamuriel; don Cándido Martín García, de Grijalba; don Simón Calzada Nieto, de Béjar de Cerrato; don Benito Arangüena Ugalde, de Palencia; don Désiderio Ortega Carrizo, de Vilalba; don José Odeca Martínez, de Dueñas; don Francisco Rodríguez de la Riva, de Palencia; don Francisco Paredes Ibáñez, de Baños de Cerrato; don Pablo Peintor Villamediana, de Valdorriente del Alto; don Pedro Izquierdo Dueñas, de Villanubla; don Tomás Rodríguez Carrasco, de Ampudia; don Cesáreo Pérez Miguel, de Magaz y don Carlos Orio Elguera, de Palencia.

### SUPERNUMERARIOS

#### Cabezas de familia

Don Pío Bertolín Balmonte, don Esteban Bravo Gutiérrez, don Agustino Franco López y don Blas González Blázquez, de Palencia.

#### Capacidades

Don Victor Calvo Barrios y don Aniano Sánchez Nieto, de Palencia.

Los anteriores jurados comparecerán en la Sala de esta Audiencia provincial a las diez de la mañana del día 30 de Octubre próximo, para conocer en la causa seguida por robo contra Julia López Gutiérrez.

## GUERRA EUROPEA

Porte oficial francés.—París.—Hasta tarde intentaron los alemanes expulsar a los franceses de la cresta de Dalton, siendo rechazados.

Entre el Aïette y el Aisne, los alemanes reaccionaron violentamente en la meseta de la granja de Meissy, al N. de Alemania, donde todo el día ha habido encarnizados combates.

A pesar de sus repetidos esfuerzos, los alemanes no consiguieron recuperar las pérdidas de los días anteriores.

Sufrieron grandes pérdidas dejando prisioneros en suelo aliado.

En el frente americano, tranquillidad.

Parte oficial alemán.—Berlín.—Al Este de Ephey recuperamos la línea que ocupábamos antes de los combates del día 22.

Entre Oignies y el Somme reanudaron los ingleses sus ataques entre San Quintín, estableciéndose en la llanura Pommeret, Grincourt, Francilly y Sainscy, fracasando estos intentos para ensanchar sus posiciones.

Mediante un contraataque recuperamos las dos primeras localidades.

Entre el Veste y el Aisne capturamos 65 prisioneros.

En el resto del frente fuertes combates, rechazando intentos del enemigo.

En combates aéreos derribamos ayer 29 aparatos y seis globos caídos enemigos.

Ambos eran casados y estaban separados de sus respectivos cónyuges.

Evacuación de Cambrai.—París.—Corresponsales del frente británico dicen que los alemanes han ordenado la evacuación de Cambrai.

Por segunda vez en un año han evacuado los habitantes esta población, motivando escenas de pillaje, desórdenes y motines.

## Información general

### DE LA REGIÓN

LEÓN.—Explosión en una mina.—En el grupo minero «Suspicio», de Mediavilla, propiedad de la Vaseo Leonesa, ha ocurrido un desgraciado suceso que ha producido penosa impresión.

En dicho grupo se hallaban trabajando los obreros Isaac Valbuena, Demetrio Prieto, Fernando Rodríguez y Marcelino Fernández, y el primero procedió a dar fuego a un barrozo, en cuyo instante se produjo una violenta explosión de grisú, que ocasionó la muerte instantánea a Marcelino Fernández, de 28 años de edad, natural del Ferrol, y causó tan graves lesiones a Fernando Rodríguez, que falleció al ingresar en el Hospital minero.

Sufrió también varias heridas de importancia Isaac Valbuena.

### CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Agresión sangrienta.—Por resentimientos profesionales, los obreros tejeros del barrio de Pando (Ontaneda), Rafael Martínez Fernández y Romualdo Fernández Martínez, agredieron el viernes a su compañero de oficio Luis Mora y Mora, fracturando el brazo derecho de un pale.

No satisfecha su venganza, le golpearon bárbaramente, causándole tres heridas graves en la cabeza.

### CALIFORNIA

PONTEVEDRA.—Anciana herida.—En la parroquia de Nigrón fue gravemente herida la anciana doña María Brea Filgueira, madre del cura párroco don José Mejide Brea.

Hallábase aquella señora en casa con su hijo cura, cuando llamó a la puerta de la misma, golpeándola con el cañón de la escopeta, su otro hijo Emilio, que a las diez de la noche regresaba de cazar.

En dona María bajo, y en el momento en que se disponía a abrir disparó la escopeta y atravesando las maderas de la puerta los perdigones hirieron en el muslo derecho a la anciana, quien quedó en grave estado.

CORUÑA.—Sucedio curioso.—Un soldado de caballería de esta guarnición recibió una carta de una muchacha que había sido novia suya, acompañando el talón de una esjeta que había sido facturada con la siguiente advertencia: «Muy frágil; colóquese siempre de este lado».

Al abrirla en el fielato se encontró un niño, fruto de los amores de ambos.

La criaturita será prohibida por el regimiento a que el aludido soldado pertenece.

### VASCONGADAS

SAN SEBASTIÁN.—Auto que empujó a un coche.—En la carretera de Ibaeta, un automóvil desconocido empujó a un coche, causándole importantes desperfectos y produciendo heridas de alguna importancia al cochero Sebastián López y a dos viajeros que conducía.

### CATALUÑA

BARCELONA.—Una mujer asesinada por su amante.—En la Rambla de Santa Mónica, el guardia urbano Joaquín Batimes dió una puñalada en la garganta a su amante María Ruiz, matándola y después se suicidó, dándose varios taños en el cuello.

Ambos eran casados y estaban separados de sus respectivos cónyuges.

La víctima encontró a su amante al

lado de un hombre que la cortesó y la llamó, reprochándole su conducta. María le contestó en malas formas, y entonces Joaquín exasperado, la quitó la vida.

#### ANDALUCÍA

**CADIZ.** — Niña atropellada por un carro.—Dicen de San Fernando que María Jiménez, de 9 años, en ocasión que examinaba una carreta, cayó entre las ruedas de un carro, recibiendo magullamientos y la fractura completa del brazo izquierdo.

Le fué amputado en el hospital. La niña se halla en estado gravísimo.

El carro llevaba de carga tonelada y media de pesa.

**ALMERIA.** — Un temblor de tierra.—Se ha sentido un temblor de tierra intenso.

La saudida sismica duró tres segundos, causando enorme alarma en el vecindario.

El temblor ha sido local; pues de los pueblos no han comunicado nada hasta la fecha.

#### Los ministros catalanistas

Copiamos de «Heraldo de Madrid». Queda, celebrados los últimos Consejos, flotando otra incógnita. La de los señores Cambó y Ventosa.

¿Cuál será su actitud después de lo ocurrido y de lo que ocurrirá?

Es indudable que los ministros regionalistas llevan ahora a Barcelona la buena noticia de haber abortado el impuesto sobre los tejidos; pero ¿bastará a barrer el disgusto latente en el catalanismo por no haber conseguido las delegaciones?

Asunto es este que requiere y tendrá de nuestra parte mayor esclarecimiento. Basta iniciarla hoy para deducir que el viaje de los ministros catalanes les era necesario a los efectos partidistas.

Tan necesario, que el señor Ventosa no vacila en dedicar una semana al descenso a la Liga, mientras clama el país por la subida de las subsistencias, surgen motines en provincias y es agudizan los problemas de su departamento. ¡En realidad, es un caso de frescura inconfundible!

Pero indudablemente esos señores sienten quebrantadas sus prestigios y escuchan energicas censuras. Estas, consecuencia de sus antiguos estridentes, les obligan a justificarse entre los amigos e intentarlo.

Ne sólo del estado interno del Gobierno, sino de la actitud del nacionalismo catalán, depende la que observarán en lo sucesivo, dentro del Gabinete, los consejeros aludidos.

Acaso el amer que han cobrado a la cartera y a la fuerza que les haga el compromiso contraido en 21 de Marzo logren que sigan siendo ministros hasta la aprobación de los presupuestos.

#### LOS CARTEROS

### Una petición justa

Una comisión de carteros en representación de sus compañeros y de los peones de toda España, ha visitado a la Prensa de Madrid para que se haga eco de su justa petición al solicitar que se les incluya en los beneficios de la nueva ley de funcionarios.

Creemos que la petición no puede ser más justa, toda vez que desde los oficiales de Correos hasta los ordenanzas están insuñados. No existe razón para que estos modestos funcionarios queden excluidos cuando sus necesidades son idénticas a las de todos los demás.

Para el cumplimiento de sus obligaciones y deberes están considerados como tales funcionarios, y recientemente se ha dado una prueba de ello al exigirles que pidieran la autorización para continuar asociados; por qué no se les ha de reconocer también el derecho a las beneficios que alcanzan a todos los demás dependientes del Estado?

No creemos necesario extremar la argumentación para demostrar la justicia que les asiste en sus peticiones.

Una comisión de carteros ha visitado a sus superiores para expresarles sus deseos.

Sígún nuestras noticias, el ministro de la Gobernación no desatenderá la razonable petición de los carteros y peones, y en el próximo presupuesto se consignará una cantidad para elevar la modesta remuneración que perciben actualmente.

### Notas deportivas

#### Carrera ciclista Madrid-Palencia-Madrid.

Esta carrera ha sido aplazada para los días 4 y 6 del próximo mes de Octubre. Este aplazamiento se debe a los deseos de varios corredores de provincias que pretenden tomar parte en la misma.

Se ultima la confección de unos elegantes folletos, anunciantes de esta importante carrera «Campeonato de Castilla la Nueva», en el cual se detalla el número de premios, reglamento y plano del recorrido.

Los elementos de «Pefia Sportiva» no dejan un momento de trabajar en la organización de la parte que a la misma le ha sido encomendada.

Esta Sociedad en la última junta celebrada acordó otorgar un premio en metálico consistente en 150 pesetas. También su presidente honorario don J. Antonio Derronse ha ofrecido su valioso concurso y premio.

#### EL GRAN SECRETO

#### PARADOJAS

##### Postimerías

No sentimos cólera, ni siquiera indignación. Las manifestaciones del ministro—hombre liberal, García Prieto—nos producen solo tristeza: la tristeza que causa el constatar que unos hombres, sin embargo inteligentes, sin embargo patriotas, sin embargo buenas y honradas, perseveran en el error.

Gobernar en secreto, desdenzando, despreciando a la pública opinión... y quedarán a salvo—dice el ministro—las prerrogativas de la opinión. No, señor ministro: las prerrogativas de la opinión no pueden quedar a salvo mientras el Gobierno ejerce la previa censura, mientras se nos coarte el derecho de opinar, mientras se impide la libre circulación de noticias, mientras los Gobiernos crean que la libre manifestación de la conciencia pública puede crearse dificultades en la árdua y patriótica labor que tiene a su cargo.

Este error vuestro es, y ha sido hasta hoy el de todos los Gobiernos del mundo, el de todos aquellos hombres del mundo que al dar el paso de gobernado a gobernante se sienten transfigurados, casi infalibles; se sienten, cada uno, del pueblo, rey y señor.

Mandatarios sois solamente, pero soberbios, ingenuamente soberbios, desdeñais del mandato la opinión y consejo. En la antecámara del ministerio salón del Consejo dejásteis el manto de vuestra humildad y de vuestra modestia, y hasta olvidáis que cortesanos fuisteis del pueblo para alcanzar su confianza y vuestra popularidad.

Este fué el error fatal de los más grandes estadistas. ¡Cuán dura y terriblemente lo pagamos hoy! ¡Casi todo el mundo en guerra! Y eso por qué? Porque los Gobiernos quisieron gobernar al mundo en secreto; la diplomacia secreta, los tratados secretos, los armamentos secretos, todo el secreto de la política internacional.

Sin ese secreto no habría habido guerra; ninguno, absolutamente ninguno de los pueblos del mundo a la guerra hubiera querido ir.

Fueron esos Gobiernos del secreto y de la censura, los hombres soberbios, los postores de rebuños quienes nos llevaron a ella, movilizando a los pueblos que aún hoy ignoran por qué fué y cómo fué.

¡Es guerra que ningún pueblo quería y fué inevitable; que ha sido necesaria para nuestra redención!

«No lo comprendéis aún que esa ha de ser la misión redentora de la guerra, que sólo por verla cumplida nos consolaríamos de no haber sabido y podido evitar?

Acabé como acabo, es seguro que en adelante no podrás ya gobernar en secreto; sólo es permitido llevar a los pueblos a donde ellos mismos quieran ir.

En lo internacional como en lo interno. Absolutismos y oligarquías, no. Podréis dirigir y aconsejar a los pueblos, pero deberás enseñarles y chedártelos, que esas son—señor ministro—las prerrogativas esenciales de la opinión.

No será posible ya más la previa censura. La libertad de la prensa, la libertad del comentario, la libertad de opinión serán sagradas. Los Gobiernos que hacen de ellas así, ellas se deberán inclinar.

Queda la ley y los códigos y los jueces para castigar injurias y agravios, para sancionar, si se realizan, delitos. Para ese cuanto de que vosotros y sólo vosotros sabéis lo que nos conviene, y sólo vosotros por nosotros podéis hablar y decidir, esa cuanta, después de la guerra, no podrás contarlo ya más.

MAX

(De «Las Noticias»)

### Encauzamiento del Retortillo

Recordarán nuestros lectores, que no hace aún mucho tiempo, insistiendo en estas columnas acerca de la conveniencia de que se realizase este importante mejoramiento que tanto beneficiaría a los pueblos interesados y además facilitaría trabajo a los obreros en el próximo invierno, dímos cuenta de la visita que hizo a los diputados a Cortes y Senadores por la provincia una comisión representada por un vecino de cada pueblo, interesando a los representantes gestionaran del ministro de Fomento la concesión de dicha obra, además de haber acudido a Madrid con el mismo objeto alguno de los referidos comisionados.

El resultado de las gestiones no ha sido infructuoso, ni tampoco se ha hecho esperar, toda vez que en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 20 del actual, se publica la siguiente interesantísima disposición:

#### Servicio central hidráulico

«En virtud de lo acordado por Real orden de 6 de Agosto último, se abre información pública sobre el proyecto de encauzamiento del trozo segundo del arroyo Retortillo, que comprende desde el puente de la carretera de Paredes de Nava a Villarramie a la de Becerril de Campos a Fuentes de Nava, provincia de Palencia, señalando un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», para que puedan reclamar contra el mismo cuantos se consideren perjudicados, a cuyo efecto el proyecto estará de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Palencia, debiendo presentarse las reclamaciones en dicho Gobierno.

«Durante el periodo de información pública deberán los Ayuntamientos interesados, en unión de los vecinos asociados, constituidos en junta municipal, consolidar los ofrecimientos de auxilio, comprometiéndose a abosar durante el periodo de ejecución al 10 por ciento del importe de las obras que se realicen, y en un plazo de 20 años, como máximo la cantidad que reste hasta completar el 25 por ciento del presupuesto aprobado.

«Deberán así mismo los interesados, para que sea posible autorizar la ejecución de las obras, hacer entrega de los terrenos necesarios para las mismas, que en ningún caso pueden ser objeto de expropiación por parte del Estado, por tener dichas obras como finalidad restituir al arroyo su necesario cauce, que lentamente ha sido invadido por los propietarios calindantes.

Y a tiempos conseguidas sus aspiraciones los pueblos, y de ello deben sentirse satisfechos; para lo que ahora hace falta es que acudan a la información para consolidar los ofrecimientos de auxilio que se les pide y de esta manera al terminar el plazo que se les concede, podrán los representantes en Cortes que tanto trabajan en favor de los pueblos, conseguir del ministro la urgente resolución del expediente y el pronto comienzo de las obras de encauzamiento solicitadas.

### EN LA AUDIENCIA

Una año, 8 meses y 21 días, de prisión y 150 pesetas de multa interestimó hoy el ministerio fiscal para el procesado Luis Muñoz Vázquez, como autor de un delito de atentado, porque el día 3 de Febrero último, al hacerle un requerimiento el juez municipal de Velilla de Guardo, se echó sobre él la actitud amenazadora, teniendo que separarse otras personas.

Don Octaviano Santoyo, defensor del procesado, alegó que los hechos no integraban delito alguno, solicitando la absolución de su patrocinado.

También fueron acusados como autores de un delito de hurto, Mariano Gutiérrez y Constantino Santamaría, los que siguió el Ministerio público, el día 7 de Marzo último penetraron en el corral de ganado que en el pueblo de Villavega posee Benito Martín, apoderándose de cuatro carneros tasados en 100 pesetas.

Para el Marian, nor ser reincidente, se interesó la pena de 4 meses y un día de arresto y para el Constantino la de dos meses y un día.

Don César Gusano, defensor de ambos procesados, solicitó la absolución por no estar acreditado que realizaran la sustracción que se les imputaba.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Pedro González y otro, por lesiones.

Abogado, don Enrique Buil.

Procureador, don Pedro Ovejero.

A las doce el de la procedente del mismo Juzgado contra Felipe Rueda Gómez, por disparo.

Abogado, don Matías Peñalba.

Procureador, don Nicasio Baquerizo.

### EL GRAN SECRETO

#### VIRUELA EN PALENCIA

#### Nuestros temores confirmados

Tras días antes de las pasadas ferias de San Antón, (el día 28 de Agosto) publicamos en este periódico lo siguiente:

«Tenemos noticias de hechos, de cuyo conocimiento no son ajena las autoridades, que nos obligan a pedir a éstas que no se permita la entrada en la ciudad a los gitanos, porque de ser aquellas tolerantes, podemos acusarlas de lo que de hecho constituye un peligro para la salud pública».

La anterior noticia se refería a que se habían presentado algunos casos de viruela en gitanos que habían llegado en aquellos días a nuestra ciudad, con objeto de pesar las ferias.

Los médicos municipales, al enterarse de la existencia de aquella enfermedad, dieron cuenta de ella a las autoridades (que poco o ningún caso hicieron) y al Inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, quien en un celo digno del mayor elogio, acudió presuroso allí donde existía el foco virulento, encontrándose al llegar a la casa donde debían estar los enfermos, que éstos habían huído en cabalgarias con dirección a Rioscar, que era su procedencia y en cuya ciudad había numerosas ataques.

Notros por no alarmar en aquellos días a la ciudad y se nos tachara de poco amantes de nuestro pueblo, callamos la enfermedad; pero pedímos a las autoridades, que estas impidieran la entrada a los gitanos, porque de ser aquellas tolerantes podíamos acusarlas de lo que de hecho constituiría un peligro para la salud pública.

Nuestras indicaciones fueron desobedecidas, y ya tenemos en Palencia la viruela, pues sabemos que hay de ochenta a diez ataques en diferentes puntos de la población, y de no acudirse con energía a exterminar estos focos, nos veremos invadidos de una epidemia que pueda tomar caracteres graves, causando no pequeñas alteraciones en la salud pública.

Nos sobra razón para censurar la negligencia de quienes por su cargo pudieron evitar la entrada de los gitanos en la ciudad, u obligarlos por lo menos a vacunarse, con lo cual se habría evitado que el vecindario esté amenazado de la invasión variólica.

Si después de esto no se toman urgentemente las medidas sanitarias que son necesarias, habrá que decir que las autoridades no sirven para nada.

Con cuánta razón hemos dicho que la vecindad de los gitanos es un peligro tanto para la tranquilidad, como para la salud pública. Pueden sus defensores continuar siendo nuestros detractores, porque hemos dicho en varias ocasiones que constituyen una seria amenaza para el orden, y hoy, como se ve, han sido los propagadores de la terrible enfermedad que ha esparcido a ensordecerse en Palencia.

Después de obtener algunas fotografías del pasaje del Salón, Fuente de Abián, Calderón e Iglesia de San Miguel, salió entre nueve y media y diez de la mañana el exultante Mulay Hafid en su automóvil con dirección a Burgos, siendo despedido en la puerta del Hotel por las autoridades.

Mulay Hafid, como recuerdo de su estancia en esta ciudad, ha adquirido un álbum de «Palencia Monumental» notable obra del fotógrafo R. Alonso.

En el inmediato pueblo de Becerril de Campos falleció en la mañana de hoy el Recaudador de Contribuciones de la tercera Zona de esta provincia don Valentín Prieto.

A su viuda y demás familia, y especialmente a su hija, nuestra amiga doña Blanca, nacida en el mismo por la irreparable pérdida que sufren.

### Empréstito de 1500 millones

Con este título dice la «Gaceta de la Bolsa» y de la Propiedad:

«Se asegura que el Gobierno ha acordado en principio la emisión de un empréstito de 1500 millones de pesetas, destinado en parte a cubrir el déficit del presupuesto y en parte a dedicado a recoger la Deuda que actualmente en circulación.

Solo a título de rumor acogemos la anterior noticia, que además la consideramos muy verosímil, pues la cifra de 1500 millones de pesetas asignadas al nuevo empréstito está más en consonancia con las posibilidades económicas de la nación que las fantásticas de 5000 y 10000 millones que algunos soñadores han creído posibles en tir.

### Por el pueblo de Otero de Guardo

Donativos hechas en la Depositaria de la Diputación Provincial

Ayuntamiento de Quintanilla	luengos.
Ayuntamiento de Villameriel	15
Párroco y vecinos de idem.	36
Justa y vecinos de San Martín	20
Idem idem de Sta. Cruz	10
Junta de Cembrero.	4
Vecinos de Villorquite de Herrera.	5
Ayuntamiento de Villada	50
Impota lo recaudado en la Depositaria hasta la fecha.	87803

En la prensa de Valladolid vemos la triste noticia del fallecimiento ocurrido ayer en aquella capital del catedrático del Instituto don Constantino Escudero Ortega, que también lo fué del de esta ciudad, en la que contaba con muchas simpatías, adquiridas por su caballerosidad y cultura.

A su viuda, hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Ya comenzaron las nieves este año. En toda la sierra del Guadarrama ha nevado copiosamente.

El alto de León y el puerto de Navacerrada están cubiertos de nieve.

De Spokane (Washington) dicen que una mina de manganeso está produciendo 10.000 toneladas mensuales, que es la mayor producción conocida, aparte de alemanas y austriacas.

Esta producción interrumpe a los Estados Unidos la importación de manganeso para después de la guerra.

En la vecina capital vallesana se ha verificado el solemne y sentido acto de descubrir la lápida que por iniciativa de aquel Ateneo se ha colocado en la casa de la calle del Almirante en que vivió y trabajó el gran escultor palentino Alonso Berruguete.

**Escuela de Artes Industriales**

El día primero del próximo mes de Octubre se abre la matrícula que la «Propaganda Católica» tiene establecida para los obreros en el Palacio Episcopal.

En el presente curso, además de las clases de dibujo, ineal y artístico y de aritmética y geometría, habrá otra de caligrafía y contabilidad para los jóvenes que se dediquen al comercio.

Darán principio las clases el día 7.

Anoche se pudo celebrar la reunión a que estaba convocada la Junta Local de Reformas Sociales, por cuyo motivo lo hará mañana en segunda convocatoria, con objeto de tratar de la ley referente a la jornada mercantil.

## EL GRAN SECRETO

El alcalde de Villafranca de S. Roque, comunicó que se han presentado en aquel pueblo cuatro casos de gripe, habiéndose tomado las oportunas medidas para que no se propague la epidemia.

Ha Villaviciosa también ha invadido a aquél vecindario la enfermedad reincidente y en Amurrio se han presentado 18 nuevos casos con idénticas benignidad que los actuales atacados.

Leemos en el diario de Gijón «El Comercio», que la nota culminante de hace días en el puerto del Musel, ha sido la carga en el vapor «Sendesa», de la enorme cantidad de productos asturianos, con destino a la América del Sur, prueba evidente del desarrollo que van adquiriendo nuestras relaciones comerciales con aquellas Repúblicas Hispano-Americanas y de las aproximaciones de nuestra Nación a aquellos países.

El vapor «Sendesa», de gran tonelaje, fue requisado por nuestro Gobierno para traer trigo de la Argentina, y ahora al volver con el mismo objeto ha sido cargado entre otros productos, con más de 60.000 cajas de botellas de sidra, que representan casi un millón de botellas de la importante fábrica EL GAITERO, destinadas al consumo de la Argentina, donde tanto crédito y pujanza ha adquirido este producto español.

En el mayor embarque pue hasta la fecha se ha hecho en nuestros puertos para América.

Recogemos con mucho gusto en nuestras columnas la noticia, por que nos congratula que un producto tan popular como la sidra «El Gaitero», venga a estrechar nuestras relaciones comerciales con América, ahora que las corrientes derivan a fomentarlas en todos los órdenes.

Felicitamos por ello a la sociedad americana «Ville, Bellini y Fernández» y a nuestros paisanos y amigos señores RODRIGUEZ y BLANCO (Sociedad en comandita), que son los depositarios en esta provincia de tan importante producto.

Se hallan vacantes los cargos de juez y suplentes en los pueblos de Valdeolmillos, Mudá, Barrio de Santillán, Pumar de Valdivia, Abraza, Serrilla de Ríoscas, Torremormojón, Villamuriel de Cerrato y Saldaña.

La impotencia se cura rápidamente con el Elixir «Peligandular», Farmacia de Fuentes.

La guardia civil de Guards comunica que ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por tener pasto en terrenos ajenos ganados de su propia piedad.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victoria Macho García, de 6 meses, Barrio y Mier, 18; Señorina Gutiérrez de Castro, casada, de 46 años, M. Antigua, 31; Esther Casas Sánchez, de 10 meses, P. Cervantes, 8.

Matrimonios.—Guillermo Fajardo, de Madrid, de 29 años, con Lucía Fraile, de Palencia, de 38; Marcelino Calvo, de Cevico, de 24 años, con Máximo Martín, de Cevico, de 23.

## Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 24	Día 25
4 por 100 porciento interior		
Serie F . . . . .	80'60	80'00
E . . . . .	80'10	80'10
D . . . . .	80'10	80'20
O . . . . .	81'00	81'00
B . . . . .	81'50	81'20
A . . . . .	81'00	81'00
G. y H. . . . .	80'75	81'75
4 por 100 exterior		
Serie F . . . . .	90'75	90'00
E . . . . .	90'90	90'75
D . . . . .	90'8	90'00
C . . . . .	90'95	90'75
B . . . . .	90'90	91'00
A . . . . .	90'95	91'00
G. y H. . . . .	94'00	90'00
4 por 100 amortizable		
Serie E . . . . .	88'60	88'80
D . . . . .	89'60	89'60
C . . . . .	88'75	88'00
B . . . . .	88'60	88'25
A . . . . .	89'60	88'25
8 por 100 amortizable antiguo		
Serie F . . . . .	87'20	97'00
E . . . . .	97'20	97'00
D . . . . .	97'25	90'40
C . . . . .	97'50	97'25
B . . . . .	97'6	90'00
A . . . . .	97'75	97'50
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F . . . . .	87'0	96'75
E . . . . .	87'00	96'85
D . . . . .	87'0	96'75
C . . . . .	97'90	96'75
B . . . . .	97'90	97'00
A . . . . .	97'9	96'75
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105'20	105'00
Serie B. de 5.000 . . . . .	105'40	105'30
Acciones industriales		
Banco de España . . . . .	561'60	501'60
Arrendataria de Tabacos . . . . .	219'60	266'20
B. Hipotecario (acciones) . . . . .	237'00	237'00
Banco Hispano-Americanos . . . . .	240'00	242'00
Banco Español de Crédito . . . . .	120'00	121'00
U. E. de Explosivos . . . . .	321'00	320'00
Azucareras preferentes . . . . .	98'00	98'00
Idem ordinarias . . . . .	45'75	40'00
Obligaciones estampilladas . . . . .	99'50	99'00
Altos Hornos . . . . .	773'60	690'00
Buro Falguera . . . . .	314'00	812'95
Unión Alcohalera . . . . .	125'00	108'00
M. Z. A. (acciones) . . . . .	334'50	248'00
Nertes . . . . .	322'00	327'00
Banes E. Río de la Plata . . . . .	280'00	280'00
Gambo . . . . .		
Frances . . . . .	20'15	20'20
Libras . . . . .	20'20	20'91

### SE VENDE

una Historia de España por don M. de la Fuente.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

**3.000 PHILLIZAS**, de todas las clases y precios se han recibido en el conocido comercio de CARRERA.

Nadie compre pelliza, sin antes visitar esta casa.—Mayor pral., 76.

### Para las señoras

Recomendamos para el lavado de rasas el jabón «San Martín», marca registrada.

Es higiénico y desinfectante, supera a todos el jabón «San Martín».

Antonio R. y Compañía. (S. en C.) Zamora.

### FERRETERIA "VIUDA DE ISASMIENDO"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

## Conferencias Telefónicas

Madrid 26

### La «Gaceta»

En la de hoy se publica una Real orden concediendo un crédito para la explotación de las minas de Almadén.

### Las huelgas

A consecuencia de la huelga de camareros, la puerta del Sol presta un aspecto extraordinario con los cafés cerrados.

La policía ha detenido a buen número de huelguistas por cometer coacciones y apalear a los camareros.

Los dueños de cafés han acordado suspender los servicios a domicilio.

También han acudido a la huelga los cocineros y cecineras de los hoteles y restaurantes.

Las autoridades hacen gestiones para que se resuelva pronto el conflicto.

### Debut aplazado

A causa de haber acordado la comisión municipal de Fomento negar licencia para la apertura del teatro Odeón, se ha aplazado el debut de la Compañía Borrás.

Las obras que tienen que hacer en el Odeón, son importantes, lo cual impedirá que la compañía no empiece a actuar hasta mediados de Octubre.

### El viaje del Rey

Dicen de Vitoria, que procedentes de San Sebastián ha regresado el alcalde, que conferenció con el ministro de Estado sobre el próximo viaje del rey a aquella capital, que se verificará del 9 al 10 de Octubre.

También se dice que asistirá a la imposición de la Cruz al regimiento de su nombre, la reina doña Victoria.

### Dice Miranda

El ministro de Marina fué interrogado anoche por un periodista acerca de los rumores que circulan referentes a su dimisión.

El señor Miranda se limitó a contestar:—Ni lo afirmo ni lo niego.

Estas palabras fueron interpretadas como confirmación de que había dimidido.

Se añade que el general Miranda ha ordenado la recogida de papeles en su despacho oficial.

### El robo del Museo

Sigue preocupando a la opinión el robo de los objetos artísticos del Museo del Prado, de cuyo asunto los rotativos se ocupan con gran extensión, creyéndose que al fin quedará esclarecido cuanto con el robo se relaciona.

Anoche han conferenciado extensamente el juez señor Ruiz y el inspector de policía señor Luna.

El señor Ruiz muestra optimismo, teniendo la esperanza de que pronto estará todo en claro.

Se desconoce el resultado que haya tenido el inspector señor Fernández, en el registro practicado con otros agentes en uno de los pisos de la casa número 45 de la calle de don Ramón de la Cruz.

Un anticuario ha hecho la manifestación terminante de que algunos joyeros de esta Corte han comprado objetos artísticos procedentes del robo del Museo.

La policía sigue sin descanso en el descubrimiento de los autores de los robos, habiendo realizado algunas pesquisas que permiten asegurar que tiene en su poder la clave del robo.

Se ha comprobado que en el Museo existen huecos en los que pueden esconderse las personas, sin ser vistas por los vigilantes que hacen la ronda.

Un párroco de la calle de la Cruz, se presentó anoche al Director general de Seguridad, a quien hizo entrega de

un ánfora de oro con guarniciones de pedrería, y que dijo le había entregado un muchacho como de unos veinte años de edad.

### Desconfianza alemana

Se atribuye a un general alemán la manifestación de que la retirada de las tropas germanas es un sistema evidente de su desaliento moral ante el empuje y acometividad del enemigo, que avanza sin encontrar obstáculos por donde se propone, rompiendo todas las líneas alemanas.

Hay que reconocer—dijo el general alemán en nombre del gran Cuartel General—que contra los americanos y los tanques, no tenemos medios de defensa.

En el Reichstag han causado desfavorable impresión estas manifestaciones, juzgándolas como precursoras de un próximo desastre para los imperios centrales.

### La infanta Isabel

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid la infanta Isabel, quien ha dado por terminado el verano.

La infanta al salir de Barcelona envió un telegrama al rey, haciendo saber que se la había tributado un sincero homenaje de adhesión y lealtad.

### Las izquierdas

No se reunirán los diputados que forman el bloque de las izquierdas como se había dicho para tratar de su vuelta al Parlamento hasta que no se conozca la fecha de apertura de las Cortes.

El próximo domingo darán mitines en Legreño y Reus, continuando su propaganda.

### ¿Muerto en duelo?

Se asegura que una alta personalidad de esta Corte ha recibido un telegrama en que se da cuenta de haber muerto en duelo un aristócrata conocido en la vida del gran mundo.

Se desconoce dónde y por qué se ha concertado el duelo.

### El embajador de Francia

Ha llegado a esta Corte con objeto de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo el embajador de España en Francia señor Quinoz, de León, quien informará al señor Maura de algunas cuestiones internacionales.

# A LOS LABRADORES

EN LOS ALMACENES

# HERMOGENES SENDINO

PALENCIA

HAY GRANDES EXISTENCIAS DE

Superfostato de cal 18|20%

Sulfato de Cobre 98|99%

Graduaciones garantizadas

Precios económicos

Por vagones completos a servir desde origen, precios especiales.

## VISITA D en Bilbao los GRANDES ALMACENES

**AMANN**

Montados al estilo de los grandes bazaros extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE  
TODA CLASE DE ARTICULOS:

**VENDEN DE TODO**

Precios sin competencia

## JABÓN "EL GAVILÁN"

- DE VENTA -

principales ultramarinos y coloniales

Informes: F. de Oñate

SAN MARCOS, 8

Asociad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.

## SIDRA CHAMPAGNE



Fernández  
Villa Ballivín  
Villaviciosa  
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

(Máster principal, 14 al 20)

## SE VENDE

Una buena partida de abono clase superior y se ceden algunos carros a cuenta de paja.

Para informar, al Santo San Pedro, herrería, Bernardo Pérez.

## Alambique-Alquitara

Por no poder atender a la destilación de orujos, se vende uno de 600 litros de calidad aproximadamente; se encuentra en buen uso.

Para tratar con su dueño en Palencia, Arcadio Celada.

Arriendo de un monte en la provincia de Palencia

Se admiten proposiciones de arrendamiento, de todo o parte del monte denominado «Valdemorel» en Baltanás.

Sudueña, Francisco de Dios, en Peñafiel de Bracamonte.

## Traspaso

se hace con existencias o sin ellas, de la tienda y casa de comidas, con buenas cuadras para el ganado, que hoy tiene Julio Mazuelas, en Alar del Rey.

Para tratar, con su dueño León Prieto, en el mismo Alar.

## Perro

Se desea saber el paradero de un perro perdido, blanco con pintas negras que atiende por «Grillo» y tiene collar de cuero con llavero.

La persona que dé noticias a su dueño Clemente Herrere, de Castromachado, se le gratificará si así lo deseza.

## Anuncio

Ss venden dos carejas de bueyes superiores, jóvenes y ensinados a la braza.

Razón: don Angel Merino.

## Oficial de herrería

Se necesita uno que esté bien impuesto en el taller de Demetrio Zamora, en Cevico de la Torre.

## Taller y Almacén de Tabería y Pipero

Fundado en 1890

y casteño para emborques de toda clase de líquidos.

Existencias constantes en bocoyes, pipés, brikiles

y nuevos y usados de vinos y alcoholos.

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y